

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGIA

**1387*****Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III***

1. El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de soporte a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en la siguiente tabla, y que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

3. Cabe indicar que, en el caso de la enmienda de deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la enmienda es la que establece la orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina el orden de prelación.

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-4629/2021	Rodríguez Rodríguez, Enrique Javier	***9222**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar o bien el informe de la Dirección General de Tráfico con el historial del vehículo.	Aclaración
MOVESIII-4682/2021	HOLZINGER, JURGEN	***7591**	Falta NIE del solicitante. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. El presupuesto debe estar detallado por conceptos y precios unitarios, especificando claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación y debe aparecer la potencia del cargador.	
MOVESIII-5946/2021	MAY ESTEBAN, DAVID	***3755**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Se ha aportado documentación no correspondiente a este solicitante (firmado por el solicitante). Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga firmado y sellado por la empresa instaladora y con el núm. de RII. Es necesario aportar el documento 6 declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente (firmado por el solicitante). Es necesario aportar el documento 7 declaración principios PRTR (firmado por el solicitante). Es necesario aportar el documento 8 declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas (firmado por el solicitante).	
MOVESIII-6515/2021	Creعار Automoción SL	***9455**	Es necesario aportar una declaración responsable en la que se indique que el vehículo objeto de la ayuda no se destinará a la actividad excluida de la ayuda con el código IAE 615.1 o el 654.1	
MOVESIII-6639/2021	Vicens Mari, Marina	***0975**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial (punto 5).	Aclaración
MOVESIII-6650/2021	Vidal Gomila, Gemma	***4271**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente firmado. Es necesario aportar el permiso de circulación del vehículo de demostración a nombre del concesionario según el apartado 11.3.1 c) de las bases de la convocatoria. Falta Permiso circulación del vehículo desguazado. Falta Copia del recibo de impuesto de tracción mecánica del último año, Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-6696/2021	WINTERHAGER, MARTIN HEINZ DIRK	***9642**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial (puntos 5), persona física o autónomo. En caso de ser autónomo, será necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.	
MOVESIII-6719/2021	Knef Consulting SL	***2507**	Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.	
MOVESIII-6736/2021	TREBALLADORES SOCIALS DE LA PART FORANA, S. COOP.	***6297**	Hay que indicar en el Documento 1 si tiene actividad mercantil y comercial (puntos 5)	Aclaración
MOVESIII-6753/2021	Galcerán Montal, Montserrat	***9512**	Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Debe indicar potencia del cargador y dirección de la instalación y lugar donde se implantará el punto de recarga	Aclaración
MOVESIII-7581/2021	Riera Ribas, José	***4052**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico (Desglosado en precios unitarios, lugar de instalación y a nombre del solicitante).	
MOVESIII-7583/2021	Gonzalez Monserrat, Cristina	***5822**	El presupuesto debe estar detallado por conceptos y precios unitarios, especificando claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación. (Debe aparecer la potencia del cargador, así como el lugar de instalación del punto de carga).	
MOVESIII-7586/2021	Iberdrola Clientes SA	***7583**	En los presupuestos debe indicarse el emplazamiento de la instalación (PRVE e ingeniería). En el presupuesto de los cargadores debe indicarse la cuantía total de la inversión y especificar claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación la cantidad y potencia de los cargadores. Aclarar porqué se presenta exactamente el mismo presupuesto instalación para 6 expedientes con diferentes características, unidades e instalaciones. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.	
MOVESIII-7589/2021	Iberdrola Clientes SA	***7583**	En los presupuestos debe indicarse el emplazamiento de la instalación (PRVE e ingeniería). En el presupuesto de los cargadores debe indicarse la cuantía total de la inversión y especificar claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación la cantidad y potencia de los cargadores. Aclarar porqué se presenta exactamente el mismo presupuesto instalación para 6 expedientes con diferentes características, unidades e instalaciones. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.	
MOVESIII-7590/2021	SOURHAMI EL MERABE, MOHAMED YASSINE	***7908**	Documento 1: Solicitud, falta cumplimentar el punto número 7. Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora.	
MOVESIII-7591/2021	Iberdrola Clientes SA	***7583**	En los presupuestos debe indicarse el emplazamiento de la instalación (PRVE e ingeniería). En el presupuesto de los cargadores debe indicarse la cuantía total de la inversión y especificar claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación la cantidad y potencia de los cargadores. Aclarar porqué se presenta exactamente el mismo presupuesto instalación para 6 expedientes con diferentes características, unidades e instalaciones. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.	

https://intranet.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/21/1182838





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-7592/2021	Iberdrola Clientes SA	***7583**	En los presupuestos debe indicarse el emplazamiento de la instalación (PRVE e ingeniería). En el presupuesto de los cargadores debe indicarse la cuantía total de la inversión y especificar claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación la cantidad y potencia de los cargadores. Aclarar porqué se presenta exactamente el mismo presupuesto instalación para 6 expedientes con diferentes características, unidades e instalaciones. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.	
MOVESIII-7593/2021	RAJA BORRAS, PEDRO	***2077**	El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "PROGRAMA MOVES III". Al aparecer la matrícula del coche se entiende que es de demostración y es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.	
MOVESIII-7594/2021	Iberdrola Clientes SA	***7583**	En los presupuestos debe indicarse el emplazamiento de la instalación (PRVE e ingeniería). En el presupuesto de los cargadores debe indicarse la cuantía total de la inversión y especificar claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación la cantidad y potencia de los cargadores. Aclarar porqué se presenta exactamente el mismo presupuesto instalación para 6 expedientes con diferentes características, unidades e instalaciones. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.	
MOVESIII-7596/2021	SERVETTO GIARRATANA, MARCELO ESTEBAN	***5923**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (Nombre, inversión, ayuda solicitada y autorización). Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. En caso de autónomos. Falta Copia del recibo del impuesto de tracción mecánica del último año.	
MOVESIII-7597/2021	ABIA MEDRANO, MARGARITA	***4092**	Documento 3: declaración de datos titular y concesionario: falta firma concesionario o subsidiariamente presupuesto/factura.	
MOVESIII-7598/2021	PASCUAL MUNAR, GABRIEL	***9507**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (apartados 5 y 7) Presupuesto al ser un vehículo de demostración es necesario aportar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.	
MOVESIII-7599/2021	PONS ALBA, ONOFRE	***4729**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (puntos 5 y 7)	
MOVESIII-7603/2021	TALLERES FLORIT SL	***8868**	El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "PROGRAMA MOVES III".	
MOVESIII-7604/2021	Ruiz Ortega, Montserrat	***7852**	Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7605/2021	TRANSPORTES BARCELO 2010 SLU	***0610**	Falta escritura de constitución y aportar una declaración responsable en la que indique que el vehículo objeto de ayuda no se destinará a la actividad excluida de las ayudas IAE 722	



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-7614/2021	García Mendez, Julián	***3177**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. El documento 5 debe estar firmado y sellado por el solicitante y la empresa instaladora (ambos).	
MOVESIII-7615/2021	ADELANTADO NAVIO, JUAN	***1678**	Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora.	
MOVESIII-7621/2021	Sastre Rebassa, Llorenç Xavier	***7183**	Documento 1: Solicitud: cumplimentar punto 5 actividad comercial. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Falta Documento 4: declaración de mínimos	
MOVESIII-7622/2021	COSTA TORRES, ELISA	***4310**	Falta Permiso circulación del vehículo desguazado. Falta Copia del recibo del impuesto de tracción mecánica del último año.	
MOVESIII-7629/2021	COMPANY PUJADES, JUAN	***2297**	Falta Permiso circulación del vehículo desguazado. Falta Copia del recibo del impuesto de tracción mecánica del último año.	
MOVESIII-7630/2021	Cardona Monjo, Ana	***5974**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (cuenta bancaria y firma). Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, firmado y sellado por la empresa instaladora y el solicitante. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7631/2021	Berman, Adam	***3379**	El Documento 1 falta firma, la firma no es valida. Es necesario aportar de nuevo el documento y firmar debidamente. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. El Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente la firma no es valida, es necesario aportar de nuevo el documento y firmar debidamente. El Documento 7, Declaración principios PRTR la firma no es valida, es necesario aportar de nuevo el documento y firmar debidamente. El documento 8 la firma no es válida. Es necesario aportar de nuevo el documento y firmar debidamente.	
MOVESIII-7636/2021	CDAD PROP COMPLEJO L'ARCADIA. AV. PORTALS VELS, S/N. URB. SOL DE MALLORCA. CALVIA.	***3129**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención (MOVESIII), debidamente cumplimentado y firmado como representante de la comunidad de propietarios. Es necesario presentar poder de representación de la comunidad de propietarios. Es necesario presentar el documento 5 normalizado (MOVESIII) de la solicitud, relativo al punto de recarga. debidamente cumplimentado y firmado como representante de la comunidad de propietarios y la empresa instaladora. Presentar Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente (Modelo normalizado (MOVES III) y debidamente firmado). Presentar Documento 7, Declaración principios PRTR. Modelo normalizado (Modelo normalizado (MOVES III) y debidamente firmado). Presentar Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas. (Modelo normalizado (MOVES III) y debidamente firmado).	
MOVESIII-7639/2021	Company Estelrich, Catalina	***1580**	Documento 1: Solicitud falta cumplimentar inversión admitida y la ayuda solicitada. Es necesario aportar permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.	
MOVESIII-7640/2021	SOUTO MARTINEZ, ADRIANA MARIA	***4323**	En el presupuesto es necesario aclarar por qué conceptos son las Gestiones MOVES III accoris y coche.	Aclaración

https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2025/21/1182838





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-7643/2021	Mut Puigserver, Macià	***2758**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 6 Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 7 Declaración principios PRTR debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 8 Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas debidamente cumplimentado y firmado.	
MOVESIII-7650/2021	ALZINA MORRO, BERNAT	***1317**	En el presupuesto existe un emplazamiento diferente del Documento 5, aclarar qué dirección es la correcta y volver a enviar el presupuesto con la dirección buena.	Aclaración
MOVESIII-7652/2021	Pastor Zaplana, Alejandro	***8375**	Al aparecer la matrícula en la factura se entiende que es un vehículo de demostración y por tanto es necesario aportar permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7659/2021	Paez Lechuga, Raul	***7675**	Es necesario acreditar el empadronamiento en municipio de menos de 5.000 habitantes para incrementar la cuantía de la ayuda con un 10%. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis.	
MOVESIII-7663/2021	MIGUEL ARROM, JUAN	***4183**	Falta Copia del recibo de impuesto de tracción mecánica del último año	
MOVESIII-7664/2021	Navarro Gracia, María del Carmen	***7378**	Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.	
MOVESIII-7665/2021	ABIA MEDRANO, MARGARITA	***4092**	Es necesario aportar el documento 5 firmado, sellado y cumplimentado por la empresa instaladora. (datos programa 2)	
MOVESIII-7668/2021	CONSTRUCCIONES CREATIVAS IDL SLU	***6072**	En la solicitud debe figurar el representante legal de la empresa y debe ser quien firme la solicitud. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. El presupuesto debe estar detallado por conceptos y precios unitarios, especificando claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación y debe aparecer la potencia del cargador y lugar de instalación. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, debidamente cumplimentado y firmado tanto por el solicitante como por la empresa instaladora. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7672/2021	Iberdrola Clientes SA	***7583**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. En los presupuestos debe indicarse el emplazamiento de la instalación (PRVE e ingeniería). En el presupuesto de los cargadores debe indicarse la cuantía total de la inversión y especificar claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación la cantidad y potencia de los cargadores. Aclarar porqué se presenta exactamente el mismo presupuesto instalación para 6 expedientes con diferentes características, unidades e instalaciones. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	

https://intranet.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/21/1182838



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-7673/2021	Orell Zuralski, Raul David	***2677**	Es necesario aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, debe estar detallado por conceptos y precios unitarios. Además el presupuesto debe estar a nombre de la persona solicitante. Es necesario aportar el Documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 7, declaración principios PRTR, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas, debidamente cumplimentado y firmado.	
MOVESIII-7674/2021	Servera Morales, Margarita Maria	***2418**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7675/2021	YORDANEV DOCHEZ, GEORGI	***7877**	Es necesario aclarar en el Documento 1 si se trata de una persona autónoma o una física. En caso de ser física en el punto 5 no puede tener actividad mercantil y no cumplimentar el punto 4. Es necesario presentar certificado de empadronamiento actual para acreditar su residencia en las Illes Balears	Aclaración
MOVESIII-7676/2021	Endesa Mobility, S.L.	***6095**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.	
MOVESIII-7677/2021	PICO AGUILO, JOSE ANTONIO	***8578**	Falta Documento 6, Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7, Declaración principios PRTR. Falta Documento 8, Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7685/2021	RIBAS MARI, JOSEFA	***5037**	Es necesario aportar el permiso de circulación del vehículo de demostración a nombre del concesionario según el apartado 11.3.1 c) de las bases de la convocatoria. Al tratarse de un vehículo de demostración debe pasar menos de 1 año para poder realizar la ayuda. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para desguazar (el último año).	
MOVESIII-7689/2021	Dosmas Obras y Proyectos, SL	***3976**	La escritura de empresa aportada es distinta a la del solicitante. Aportar la escritura de la empresa solicitante.	

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, dado el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y de las administraciones públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma, 11 de febrero de 2025

**El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático**  
Diego Viu Domínguez

